

REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
SECRETARÍA MUNICIPAL



SESIÓN N°01/2025 ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

En Mejillones 06 de enero del 2025, Siendo las 10:30 hora, se da inicio a la sesión número 01/2025. bajo la Presidencia de la Sra. Concejala Elsie Biaggini Gómez, actúa como ministro de Fe, la Srta. Lucila Riffo Bórquez, Secretaria Municipal (S)

Asisten los siguiente Concejales:

Concejalas (les):

Sr. Manuel Monardes Rojas

Sr. José Barraza Mulven

Sra. María Cabello Gutiérrez

Sra. Liza Sapiain Sapiain

Sr. Enrique Estrada Oñate

Asisten además los siguientes funcionarios:

Srta. Catherine Campos H., Profesional SECPLAC

Sr. Crhistian Rojas R., Director de Seguridad Pública

PUNTOS A TRATAR:

- 1. Entrega de Informe de Contrataciones y Adjudicaciones, del mes de diciembre 2024.**
- 2. Aprobar acuerdo de mantener las 15,6 UTM, la dieta establecida en el artículo 88 de la ley N°18.695, para el año 2025.**
- 3. Entrega de Informe de nómina de solicitudes de Información Pública, establecida en la Ley N°20.285.**
- 4. Aprobar contrato correspondiente a licitación "Servicios de Vigilancia dependencias Municipales, Mejillones", ID 812799-91-LR24.**
- 5. Puntos varios.**

Concejala Elsie Biaggini, Presidenta del Concejo: Buenos días, hoy lunes 6 de enero del 2025, siendo las 10:30 en nombre de Dios y de la comuna de Mejillones, damos inicio a la sesión ordinaria número uno 2025. Antes de iniciar, colegas concejales, quisiera pedir un minuto de silencio por todas las personas que ya partieron, pero voy a dar los nombres y reseña: Arturo Cisterna, reconocido vecino en el rubro pesquero y también en lo deportivo. Qué legado nos dejó y nos enseñó que el fútbol es más que un juego, es una forma de vida, Soledad Martínez García, una muy buena vecina del sector de la junta vecinal número ocho, Tommy Ayala Olivares, quien trabajó en la comuna y la resguardó en su rol de carabinero un gran amigo de la comunidad, Juan Carlos Alvarado Díaz, concejal, profesor de la comuna, quien nos dejó un gran legado y aporte para Mejillones. También quisiera solicitar al concejo poder mantener en condiciones y que perdure en el tiempo el letrero de bienvenido a Mejillones que creó con tanto cariño con sus alumnos y dejar una placa recordatoria en su memoria y Florentino Novoa Saavedra, funcionario público por largos años, escritor, poeta, quien siempre defendió nuestro patrimonio e identidad, quien marcó la historia en un poema tan bello como Mejillones que pasó. Es muy breve y quisiera que la comunidad lo escuchara. ¿Mejillones, qué pasó? Momentos de ensueño, no realidades actuales. La naturaleza en ti se



gozó, peñón protector, aguas tranquilas, amplias playas de tibia arena y con riquezas marinas que te dotó, te conocí en abundancia. La Jaiba temprano la playa adornaba las algas del mar. Pulpos traían los niños, los grandes corrían seleccionando para su casa el festín del día. El tiempo se ha ido, la albacora también. Tan lejos como recuerdos de la niñez, lenguas sabrosas de erizo armando, aquel caminante que a mi casa traía el loco, la lapa, la almeja, la pesca abundante, el sabroso ostión, deleites de uno, recuerdos de otros. ¿Mejillones, qué pasó? Eso describe al Mejillones antiguo. Con mucho cariño y respeto, don Florentino Novoa. **Concejal Manuel Monardes:** Disculpe presidenta, don Juan también falleció, esposo de la señora María Inés Arancibia. **Concejala Elsie Biaggini, Presidenta del Concejo:** da las disculpas e indica que no tenía conocimientos.

PUNTOS DE LA TABLA:

1.- Entrega de Informe de Contrataciones y Adjudicaciones, del mes de diciembre 2024.

Concejala Elsie Biaggini G., Presidenta del Concejo, indica que la información llegó a sus correos. Está todo en orden, todos quedaron claros con el informe. Una moción como presidenta para este tema. Si bien es cierto, es ley entregar los informes de contratación y adjudicaciones, pero también el sentir de poder transmitir los concejos hacia la comunidad. Este tipo de información queda solamente en nuestros correos y antiguamente se hacía que viniera la profesional y expusiera y también que la comunidad fuera parte de la información. Por transparencia lo digo yo. Así que si es que se pudiera después tomar un acuerdo. **Concejala Maria Cabello:** Indica que no debiese decir entrega entonces, debería decir información. **Concejala Elsie Biaggini, Presidenta del Concejo:** La ley dice una cosa, lo que quiero yo que se transmita es a la comunidad, por lo que ahora es ley que los concejos sean transmitidos. **Concejal Manuel Monardes:** Pero es información pública que está dentro de la página de la municipalidad que cualquier persona puede ser demasiado extenso. **Concejala Elsie Biaggini, Presidenta del Concejo:** Antiguamente se hacía. Pero bueno, pasemos al segundo punto.

2.- Aprobar acuerdo de mantener las 15,6 UTM de la dieta establecida en el artículo 88 de la ley número 18.695 para el año 2025.

Concejala Elsie Biaggini G., Presidenta del Concejo, solicita pasar a votación. **Concejal Manuel Monardes:** Aprueba **Concejala Liza Sapiain:** Aprueba **Concejal Enrique Estrada:** Aprueba **Concejala María Cabello:** Aprueba **Concejala Elsie Biaggini, Presidenta del Concejo:** disculpe alta o media. **Concejala María Cabello:** indica que el punto es aprobar acuerdo de mantener las 15,6 UTM. indica que antiguamente se hacía y el concejal decidía alta, media o baja. **Concejala Liza Sapiain:** Indica aprobar acuerdo **Concejala Elsie Biaggini, Presidenta del Concejo:** consulta al Concejal José Barraza. **Concejal José Barraza:** aprueba **Concejala Elsie Biaggini, Presidenta del Concejo:** Bueno, yo mantengo mi me causa rareza que se haya tomado como un acuerdo solo absoluto. Tendríamos que haber tenido la opción de haber decidido si es alta, media o baja. Aprobar acuerdo de mantener. Sí, no, ya, aprobado por unanimidad.

3.- Entrega de Informe de nómina de solicitudes de Información Pública, establecida en la Ley N°20.285.

Concejal Manuel Monardes: Indica que se recibió la información en los correos, en todo caso llegó mucha solicitud de información en todos estos. **Concejala Maria Cabello:** Una consulta, ¿cada cuánto se entrega esto? Cada tres meses. ¿Es trimestral entonces? Es que no me he dado cuenta nunca si hemos tenido antecedentes que se entrega, porque lo hemos tenido. ¿Pero no sabían cuánto tiempo? **Concejal Manuel Monardes:** Interviene que esta desde septiembre. **Concejala Elsie Biaggini:** Disculpe Concejal Monardes, por favor, estoy yo presidiendo y me gustaría que me solicitara la palabra. **Concejal Manuel Monardes:** Da las disculpas.



4.- Aprobar contrato correspondiente a licitación “Servicios de Vigilancia dependencias Municipales, Mejillones”, ID 812799-91-LR24.

Catherine Campos: Procede a exponer buenos días, Sra. Presidenta del Concejo, honorables concejales, a todos los presentes, alcaldes, subrogantes y a la audiencia. Se me encomendó poder apoyar a la asesora jurídica en la solicitud de aprobación de contrato correspondiente a la licitación pública Servicio de vigilancia, dependencias municipales, Mejillones, en la cual se presentan cuatro ofertas y quien saca la mayoría de puntuación es la empresa Servicios, Seguridad y Aseo Servic Limitada, RUT 76.309.136-8, representada legalmente por don Gonzalo Eduardo Baeza, cédula de identidad número 15.143.956 -k. Correspondiente al contrato por un monto total de \$851.316.480. Iva incluido con una duración de 24 meses 1 valor mensual de \$ 35.471.520. Se le solicita la aprobación al concejo del contrato antes expuesto. **Concejala Elsie Biaggini, Presidenta del Concejo:** Vamos a ir al proceso de preguntas, observaciones, alguna propuesta o inquietud que tengan los concejales. Vamos en orden. ¿Quién solicita alguna observación? **Concejal Manuel Monardes:** Solamente, presidenta. Yo vi el contrato lo leí, está el acta de evaluación también. Y para aclarar, como la comunidad lo sabe, en diciembre también hablamos del tema de vigilancia, que eso fue un adendum de extensión de contrato de la empresa que estaba mientras estaba este proceso de licitación. Y ahora ya esto es la licitación de la adjudicación del contrato, que sería por este periodo. Así que está toda la información correspondiente, está, como digo, el acta de evaluación que es este, y el contrato que leyó la señorita Catherine también, que está acá. No llegó la información como correspondía con anticipación, así que, en el caso mío, para hacer el tema más ejecutivo, yo apruebo esta licitación. **Concejala Elsie Biaggini, Presidenta del Concejo:** Hace el alcance que estamos en las observaciones, cede la palabra a la Concejala Liza Sapiain. **Concejala Liza Sapiain:** Muy buenos días. Quiero saber en qué condiciones van a quedar los trabajadores que están actualmente trabajando en la empresa que va a ser finiquitada. **Crhistian Rojas-Director Seguridad Pública:** Uno de los puntos que llevaba la licitación era comprometer el personal que se encontraba trabajando actualmente. Cada uno de los oferentes tenía la posibilidad de poder definir cuánto iba a ser el porcentaje de trabajadores que iban a mantener. Y, de hecho, todas las ofertas llegaron entre el 92. %. Se diferenciaba muy poquito. Eso quiere decir que, si queda en nuestras manos poder mantener al personal que actualmente se encuentra trabajando, se va a mantener. **Concejala Liza Sapiain:** ¿O sea que hay posibilidad de que estos trabajadores puedan seguir trabajando con la nueva empresa? **Crhistian Rojas-Director Seguridad Pública:** Sí, en el histórico, a solicitud del concejo, en los contratos pasados se ha solicitado que no queden desprotegidos los trabajadores que actualmente se encuentran en labores con los contratos municipales, sobre todo quienes han hecho una buena labor. Y se incluyó dentro de las bases como un elemento a calificar con un porcentaje dentro de su evaluación. Así que eso justamente se va a mantener gran parte del porcentaje de los trabajadores que actualmente se encuentran con labores de la municipalidad. **Concejala Liza Sapiain:** agradece la información. **Concejal Enrique Estrada:** Muy buenos días. La inquietud mía también era la misma, para ver qué posibilidad había de la gente que estaba trabajando si podía quedar, que sean mejilloninos que sigan trabajando acá, no que pierdan su labor de trabajo, porque la idea es esa, si se hace un cambio es que se mantenga la gente y no quede como conversábamos el otro día de que ellos se proyectan, entonces la misma idea con respecto a eso. **Concejala Maria Cabello:** No, porque esto ya ha pasado y yo creo que estamos claros en el tema. Y resguardar el empleo de todo nomás. Obviamente me llama un poco la atención el que tenga un puntaje, como dice Cristian, porque es como sugerencia, pero no como igual me llamó un poco, ojalá sean todos los contratos que sean los de la muni, porque al final una vez nosotros lo dijimos y dijeron que no se podía solamente sugerir, entonces me alegra que se pueda aplicar eso, ojalá sea para todos los otros contratos que haya. **Sr. Aarón Oliveros V., Director de Obras y Alcalde (S):** Lo que pasa que, en ese tipo de contratos, efectivamente,



al colocarlo en un proceso de evaluación sigue siendo una sugerencia, no es obligatorio. Si un oferente no pusiera gente, solamente se le baja la calificación, pero no los deja fuera de carrera, se entiende? Entonces eso es la diferencia. Si esto fuera obligatorio y alguien no quiere hacerle continuidad de trabajo, quedarían fuera de bases en licitación, y ese no es el caso. O sea, si nosotros le colocamos dentro de las licitaciones como un porcentaje de evaluación, sigue siendo una sugerencia. **Concejala María Cabello:** pregunta ¿Pero entonces siempre va a estar en todas las evaluaciones? Es que entiendo que en la mayoría de las licitaciones se ha hecho eso de colocar porcentaje asociado, de mantener la. Continuidad, no habían dicho acá eso. No sé si es obligatorio, pero que me alegra que sea así, eso quiero decir, o sea, para. **Concejala Elsie Biaggini, Presidenta del Concejo:** Para entender, se pone como para evaluar y obtengo un poco más de puntaje, pero no queda tipificado que es obligación que lo haga, entonces igual quedamos en el limbo al criterio del que está licitando. **Aaron Oliveros-Alcalde subrogante:** Efectivamente **Christian Rojas-Director seguridad pública:** Interviene indicando que ustedes ven el acta de evaluación, en el porcentaje de Responsabilidad Social, ahí corresponde, en el ítem más arriba van a ver el porcentaje que ellos comprometen en Responsabilidad Social, a eso se refiere el porcentaje de personal que van a mantener está dentro del acta de evaluación. **Catherine Campos:** Indica dice bienestar social que corresponde al 5 % del 100 % de la tabla de evaluación. Y, por ejemplo, en la contratación, si es que es de un 91 al 100 % de la cantidad de trabajadores respecto al contrato anterior, obtienen una puntuación de 100 puntos, y si es que contratan de 30 a 60, 40 puntos. Entonces es un criterio, no dice si es que no contratan cero y quedan fuera de base, sino que se le pondera. Ellos ya deciden si es que van a contratar entre un 91 o un 100, entre un 61 o un 90, un 31 60. Es a criterio de la empresa. Siempre van a querer obtener una mayor puntuación. **Concejala Maria Cabello:** Por eso digo que es bueno eso. Que es bueno. **Concejala Elsie Biaggini, Presidenta del Concejo:** Sí, es bueno, pero no es concreto. **Concejala José Barraza:** Bueno, llegada la información, tiempo que corresponde, siendo también revisada, estaba justamente aparecía esto del 91 % con respecto a la contratación de la mano de obra. O sea, hay una preocupación constante de mantener los trabajadores que son de mejillones. Eso aparece en el contrato, aparece bien detallado con respecto a eso, yo lo pude leer también lo dejé destacado. Bueno, atendiendo eso y también de que lo que también debe importar es de que nuestros bienes o los bienes de la municipalidad estén salvaguardados, yo lo dejé como se llama, todo en orden. Por lo tanto, estoy sin ninguna duda, ya que las pude disipar con el director de seguridad pública. **Concejala Elsie Biaggini, Presidenta del Concejo:** Mi única duda es en el acta de evaluación, en el puntaje final me aparece que Soportes Nacionales ocupó un 88,02 y el adjudicatario un 90. %. ¿Cuáles son las mejores condiciones de empleo? Porque falta como justificar ese puntaje dentro de las cosas, porque salía que una empresa tenía un 40 de puntos porque cumplía una condición y le daban dos puntos. La otra empresa 70 puntos porque cumplía dos condiciones y le dieron un 3,5. Según la tabla hay una diferencia y poquita. Solicito que en la evaluación deba quedar claro la información que justifique los puntajes, porque ahí dice claramente que él ganó un poquito más de puntaje por las condiciones, las mejoras de condiciones del Empleo, pero no da la aclaratoria cuáles son. **Catherine Campos:** Cuáles son las mejores ofertas para que. **Concejala Elsie Biaggini, Presidenta del Concejo:** El oferente que no ganó la licitación o nosotros a la vez que estamos revisando, sepamos cuál fue la mejora que tuvo la otra persona. **Catherine Campos:** ¿Tenemos que incluir dentro de la evaluación mayor observación respecto a por qué tiene mayor puntuación, ¿cuál es la diferencia? Porque si es que usted se va al número punto número cuatro, proceso de evaluación, detalla punto por punto cuál es la calificación y por qué se le da mayor puntuación o menor puntuación. Ese es el detalle de en general. Pero usted indica de qué y solicita que sea por proveedor, para que quede claro al momento de leer ya cuáles son. Pero igual dejar en claro de que ustedes tienen acceso a esta información dentro del portal, es información pública. Al momento de aperturar nosotros las licitaciones, las ofertas quedan expuestas a todo el público. Está toda la parte técnica,



económica y todo lo que tiene que ver con la oferta de, valga la redundancia, los oferentes que se presentan a los procesos licitatorios. Y nosotros también enviamos la información con tiempo de anticipación para esto mismo, si es que surgen algunas observaciones y todo el tema, para que no las hagan llegar mediante correo electrónico o como lo estimen conveniente. **Concejala Elsie Biaggini:** Sí, yo lo entiendo. Muchas gracias, señora Catherine, por la explicación. Y lo tengo claro porque yo ingreso para ver todos los antecedentes y revisar la información que llega. Pero claramente esta es la instancia para que nuestra comunidad se entere de todos los procesos, porque malamente no todos saben utilizar el mercado público. Entonces, esta es la única instancia en que nosotros podemos mostrar y transparentar por qué ganó una persona y por qué perdió el otro. Nada más que eso. Pero que quede más claro para la próxima licitación. Entramos a proceso de votación, señor Manuel Monardes. **Concejal Manuel Monardes:** Aprueba **Concejala Liza Sapiain:** Aprueba **Concejal Enrique Estrada:** Aprueba **Concejala Maria Cabello:** Aprueba **Concejal José Barraza:** También aprueba el contrato basado en lo que dice la profesional y con las observaciones de los concejales. **Concejala Elsie Biaggini, Presidenta del Concejo:** Se aprueba por unanimidad. Sí, apruebo la licitación.

5.-VARIOS

Concejal Manuel Monardes: Tengo tres puntos varios. Dentro de mis tres puntos varios voy a hacer entrega del informe. Yo asistí a fines del mes de noviembre a la última reunión del año de la Asociación de Municipalidades del Norte de Chile. La semana recién pasada nomás llegó el acta de esa reunión, así que traigo la copia del acta para cada uno de los colegas concejales para que lo tengan presente. Y si tienen alguna observación, después que la puedan leer, yo anoto la observación y la hago llegar también a la asamblea del directorio de esa de esa reunión. Está toda la información ahí que se habló de lo que fue los gastos del año 2024 y aprobaron el presupuesto para el año 2025. Y está toda la información en regla. No la había entregado antes porque no había llegado el acta por correo. Se fue enviado por correo para todos, a todos los no sé si le habrá llegado, pero la traje en físico para que la puedan tener. **Concejala Elsie Biaggini, Presidenta del Concejo:** consulta cuando fue la reunión. **Concejal Manuel Monardes:** 28, 29 de noviembre. Si ahí sale la fecha, en el informe sale toda la información. **Concejala Elsie Biaggini, Presidenta del Concejo:** consulta en que termino asistió, en calidad de concejal. **Concejal Manuel Monardes:** responde sí, en calidad de concejal asistí. **Concejala Elsie Biaggini, Presidenta del Concejo:** ¿Ya? Porque los representantes que estábamos en Amunochi. **Concejal Manuel Monardes:** Indica lo que pasa que las invitaciones de Amunochi, llegan para todos y el que ve el correo y quiere asistir, hace la solicitud al secretario municipal autorizado por el alcalde y asiste. **Concejala Elsie Biaggini, Presidenta del Concejo:** consulta donde fue. **Concejal Manuel Monardes:** responde que fue en Iquique. **Concejala Elsie Biaggini, Presidenta de Concejo:** En Iquique. No, es para que les quede claro a los demás colegas, al menos a los nuevos que pueden asistir a las reuniones de Amunochi y de Amra. No voy a caer ni quitarle puntos al colega, pero lamentablemente la concejal que era la que representaba, no se arregló la condición de mi certificado, entonces no podía asistir, pero para que ustedes también le queden la instancia que cualquier concejal puede asistir a Amunochi. **Concejal Manuel Monardes:** El segundo punto, bueno, los últimos dos son un poco van de la mano, es felicitar a la Fundación de Cultura y Turismo por el espectáculo que tuvimos ayer de Teatro 1000, que tuvimos acá en la comuna de Mejillones, en una excelente presentación. Y dentro de lo mismo solicitar, porque la próxima actividad de este tipo que viene es el 11 de enero, solicitar si es que se puede coordinar un bus para la comunidad de Michilla, para que la comunidad de Michilla, los chicos de Michilla puedan venir y presenciar este espectáculo, porque de verdad que ayer me lo hizo saber, me llegó un WhatsApp que pueden algunas coordinaciones para haber venido también. Entonces para esta próxima actividad que viene, a ver si se puede coordinar un bus para que la comunidad de Michilla y parte de Hornito, si es que se puede, también puedan asistir a esta presentación que viene. **Concejala Liza Sapiain:** Tengo dos puntos



varios. Uno es felicitar a los marinos, los bomberos, a la cuadrilla Paz Ciudadana, trabajadores municipales, por el largo trabajo que han tenido estos días frente a las marejadas y que van a seguir teniendo porque las marejadas todavía no se han calmado. Ya, ese es uno. Y el otro, mucha gente me ha estado llamando frente a un problema que tienen con la venta de pasajes de los buses Biaggini, porque no están vendiendo pasaje estudiante y la UC y la UA aún están en clase porque estuvieron en paro. La UA creo que la próxima semana va a retomar sus clases porque ellos aún están en paro, y la UCN ya retomó sus clases hasta este viernes, pero lamentablemente la empresa Biaggini no les quería vender pasajes estudiantes. ¿Entonces yo quería saber qué pasa, qué podemos hacer nosotros frente a los estudiantes que todavía tienen clase y no pueden comprar el pasaje estudiante? ¿En qué forma nosotros los podemos ayudar? Porque es una problemática terrible para las familias no tener, o sea, tener que pagar un costo mayor frente a los estudiantes porque la empresa no quiere vender el pasaje. Yo ayer fui directamente a Biaggini a preguntar si podían vender pasaje estudiante para el día lunes y me dijeron que no se podía y les expliqué que todavía hay estudiantes que están estudiando porque estaban en paro y no dieron ninguna solución. Entonces más que nada exponerle a la comunidad de que lamentablemente la empresa, no quiere prestar este servicio a los alumnos que aún están estudiando, que son solamente UA y la UCN. **Concejala Elsie Biaggini, Presidenta del Concejo:** ¿Pero usted quiere que se haga una reunión con la empresa y con el alcalde? **Concejala Liza Sapiain:** No, porque yo sé que la empresa es externa y nada podemos hacer frente a lo que ellos, en este caso no quieren responder frente a los estudiantes, frente a vender el pasaje estudiante que \$3.000, sino que se lo están vendiendo \$4.000. ¿Mi consulta es qué podemos hacer nosotros como municipio, si se le puede entregar a los alumnos pasajes para que ellos puedan ir estos días que le quedan a la universidad? **Concejala Elsie Biaggini, Presidenta del Concejo:** ¿Extender la beca dice usted? **Concejala Liza Sapiain:** No sé si extender de la beca, pero darles pasaje a los alumnos de la UA y de la UCN. **Concejala Elsie Biaggini, Presidenta del Concejo:** Sí, mire, vamos a hacer la consulta al alcalde subrogante, porque dentro de mi conocimiento se entrega una beca para pasajes. **Concejala Liza Sapiain:** Se les entrega una beca en dinero, pero lamentablemente no es bueno, ahora en este tiempo que no se le está entregando el beneficio de la empresa Biaggini, a los estudiantes que es de \$3.000, se le está cobrando un monto mayor, siendo que ellos van a estudiar porque son estudiantes y lamentablemente estas dos universidades estaban en paro, cosa que ahora ya en una ya no está en paro, están yendo los estudiantes hasta este viernes y la otra la próxima semana van a empezar ahí los estudiantes también. Entonces la beca que se le entregó es por cierto dinero, pero también la condición del paciente era menor. **Concejala Elsie Biaggini, Presidenta del Concejo:** disculpe tiempo, pero no tengo ningún problema en cederle más tiempo para que termine su idea y exponga hacia la comunidad por acuerdo de concejo no tengo ningún problema extender, yo no vengo a censurar a nadie, así que, si usted requiere más tiempo para darle explicación a la comunidad, le tomamos el acuerdo. ¿Cuántos minutos necesita? **Concejala Liza Sapiain:** Bueno, más que nada es lo que le estaba explicando, que podemos cuántos minutitos. **Concejala Elsie Biaggini, Presidenta del Concejo:** Le damos para que termina 2 minutos más. **Concejala Liza Sapiain:** Bueno, más que nada lo que yo quería explayar es que lamentablemente hay dos universidades, lo que le estaba explicando que por haber estado en paro todo este tiempo, ahora han retomado sus clases, la empresa Biaggini no les quiere vender el pasaje estudiante y para las familias es un costo mayor ya que lamentablemente los niños tienen que seguir yendo a clase y la idea mía era consultar, no sé si Aarón me puede dar la respuesta, si es que se le puede dar solamente a estos alumnos pasajes para que ellos puedan retomar sus estudios. Porque en realidad hay familias, a mí me llamaron mucho esta semana que pasó, porque no pueden pagar \$8.000 a sus hijos para que vayan todos los días a estudiar. Porque aparte de los \$8.000 que deberían de pagar, ahora tienen que pagar el traslado a su lugar, a la universidad, entonces se le hace un costo mayor. **Aaron Oliveros-Alcalde subrogante:** La verdad que nosotros no tenemos antecedentes, con respecto a eso. Yo voy a averiguar con Susana si es que podemos hacer alguna especie de colaboración desde



la DIDECO. De igual manera estoy levantando la consulta a ver qué podemos resolver con respecto a eso. **Concejala Liza Sapiain:** Entiendo que no, yo le digo porque yo misma fui a consultar y lamentablemente me dijeron que no se podían vender pasajes estudiantes. Le expliqué que hay niños que todavía estaban estudiando y no me dieron respuesta favorable para los estudiantes de la comunidad. **Aaron Oliveros-Alcalde subrogante:** ¿Una fecha límite para vender pasajes? Lo desconozco, por lo menos cuando yo era estudiante era todo el año. **Concejala Liza Sapiain:** Claro, pero en este momento ya como que cortar la venta. Pasa que estudiante y lamentablemente frente a eso los únicos dañados son nuestros alumnos de la comuna. **Aaron Oliveros-Alcalde subrogante:** Entonces vamos a hacer la averiguación. **Concejala Elsie Biaggini, Presidenta del Concejo:** Ok, muchas gracias, señora. Se hará entonces las consultas a la empresa. **Concejal Enrique Estrada:** Nuevamente. Yo quiero felicitar por todas las situaciones que se hicieron de las siete y todo, cómo se organizó, cómo se llevó tanto, en Hornito, Michilla y acá en la comuna, aceptación de los colegios igual que dejó bien puesto en algunas partes con todo lo que respecta a nosotros como concejales, porque había hartas partes que no sabían si existían concejales o no, así me dijeron. Entonces, bueno, ahora por lo tanto se ha estado más poniéndose de acuerdo y estamos asistiendo a todos y eso quiere decir que estaba bien. La otra inquietud mía, son tres puntos. La otra inquietud también fueron gente a hablar conmigo con respecto a los buses Biaggini, con respecto a algunos pasajes. ¿Por qué? Porque pasa que como se alargó lo que decía ella, los estudios, no es que ellos quieran ir, entonces ellos contaban. Entonces como hay mala información ahí, que están estudiando esa denuncia, están cobrando pasaje completo, nos están cobrando pasaje como estudiante y ellos ahí los que venden, ellos no pueden hacer nada, son mandados como trabajador. Entonces ahí yo le dije yo voy a consultar y voy a ver qué situación pasa ahí, porque se les alargó un poquito los estudios a ellos ahora en el verano. Entonces, como dice, no hay bolsillo que aguante. Y lo otro punto varios que tengo yo, es con respecto a la empresa que estaba trabajando aquí, ahí en O'Higgins, al frente del hospital y en Riquelme que están arreglando las calles y hay unos montones que la gente me ha reclamado, montones de tierra, pedazos de cemento, de soleras que quedaron al lado allá de Riquelme, al frente donde está la Sede Roja, también hicieron un cierre y está horrible ahí como está eso se queda para ratones y mugre, y la gente va a pensar que es basurero. **Concejal Enrique Estrada:** La empresa se fueron los que estaban arreglando y dejaron todo ahí como Pedro por su casa. Entonces se ve feo, se ve feo para nosotros como comuna y ahora que tenemos el verano, cualquiera que pase son partes principales. Entonces está feísimo eso. Son las inquietudes que tengo yo, porque la gente me ha parado, yo les saqué fotos igual me llevaron para ver eso. **Aaron Oliveros-Alcalde subrogante:** Lo que pasa que los trabajos que están haciendo en O "Higgins frente al hospital, particularmente eso lo está haciendo Agua Antofagasta, son trabajos de reparación que requieren asfalto. Conmigo se comunicó la gente Agua Antofagasta antes de la Navidad, porque las empresas que trabajan asfalto en la región no trabajan en esta fecha. Entonces para antes de Navidad hasta más o menos la quincena de enero. Entonces los trabajos que tienen hecho ellos hoy día, de hecho, si uno nota ahí afuera del hospital que hay una zona que tiene un asfalto bien pobre 1 que estaba bien hecho, es porque ese asfalto que tiraron ellos provisorio para poder pasar la fiesta y ellos tienen que volver a retomar con los trabajos. Entiendo que después de la quincena de enero voy a confirmar bien la fecha, pero eso nos pasa siempre en estos procesos. Nos pasó un tiempo también en San Martín, que hubo un trabajo que hizo justamente en esta fecha y tuvimos hartos tiempo, como una calzada completa San Martín con tierra, porque claro, las empresas de asfalto son las que no trabajan en esta fecha, entonces paralizan todas estas obras, pero se tienen que retomar. **Concejal Enrique Estrada:** Lo que más inquietud es con respecto a los montones de piedras y al lado allá de Riquelme también es feísimo, está creando como basurero, no se preocupe. **Aaron Oliveros-Alcalde subrogante:** Si eso lo retira la empresa. **Concejala Elsie Biaggini, Presidenta del Concejo:** Para potenciar un poquito su punto. También quería el tema del cierre de calle sin aviso, la suciedad aparte y la que obstruyen el acceso cuando hacen trabajo directo en la salida de urgencia, obstruyen con



maquinarias y las personas que van a urgencias con problemas ya como más graves o en silla de rueda no pueden pasar. **Aaron Oliveros-Alcalde subrogante:** Todos los trabajos se coordinaron con el hospital. Nosotros tuvimos reuniones directamente con el director, con el equipo de infraestructura del hospital y la gente de Agua Antofagasta antes de partir con esto, esta reunión yo creo que la tuvimos por ahí en octubre, no antes, porque de hecho fue antes de las elecciones, como en agosto hicimos esta reunión donde se hicieron las coordinaciones para este trabajo. Claro, obviamente van a ver momento que la máquina va a estar ahí porque tiene que trabajar la máquina. No podemos hacer trabajo si es que no está la máquina. ¿Pero los accesos al hospital siempre estuvieron habilitados? Todos. En ningún momento el hospital quedó sin acceso. **Concejala Elsie Biaggini, Presidenta del Concejo:** Si es que hubo reclamos de vecino por esa, seguramente en el momento que pasó. Pero los taxistas igual reclaman el cierre de calle sin aviso. **Aaron Oliveros-Alcalde subrogante:** ¿Cuál es el dato en particular? ¿Porque insisto que todos estos trabajos se coordinan y por usar los cierres de calle se cierran el día anterior, quedan con señalética? Sí, hemos tenido un par de situaciones puntuales que de repente uno se encuentra con la sorpresa, pero particularmente yo creo que el 90 % de los trabajos siempre han estado señalizados el día anterior. **Concejala Elsie Biaggini, Presidenta del Concejo:** manifiesta que se puedan utilizar las redes sociales para poder avisarle a las personas. **Concejala Maria Cabello:** La verdad que yo estaba un poquito alejada, estaba enferma. Quiero agradecerle al hospital de Mejillones, se portaron muy bien. También tengo que agradecer a ginecología, el cuarto piso de Antofagasta, que también se portaron bacán. Y decir a la gente que estoy mejor, porque todavía me llegan mensajes, hay mensajes que no he podido leer. Estoy mejor tirando para arriba eso, no tengo ningún punto vario porque de verdad que no he estado en la comuna. Pero ya poniéndome al día y eso, y entregar lo mejor de mí, obviamente sin despreocuparme de mí, pero aquí estamos. Y gracias a ustedes igual, porque igual la palabra de aliento ahí está. **Concejala Elsie Biaggini, Presidenta del Concejo:** Le hiciera entrega de un uniforme o algo en agradecimiento de parte suya, que se generara. **Concejala Maria Cabello:** Porque harta gente, de verdad que harta gente que se preocupa de la salud de uno. Ahí te das cuenta cuando la gente sí te estima. Si eso, gracias y a trabajar. Sí, obviamente se portaron bien, doctor Sepúlveda. Muy bien. Fue rápido el traslado, que eso es lo que nosotros requerimos, tuve suerte, pero sí se portaron bien y hay que decirlo, hay que decirlo. Tenemos un buen hospital. Tenemos un buen hospital. Igualmente, el cuarto piso de ginecología, igual sustenta una maravilla. Lamentablemente el servicio público no nos llega, pero se hace lo que se puede y sí está. Así que muchas gracias a todos. Y a ustedes igual, muchas gracias. **Concejala Elsie Biaggini, Presidenta del Concejo:** Entonces desde aquí, de parte del concejo municipal se agradece todo lo hecho en bien de la comunidad y en bien de su persona, señora María. Al hospital de Mejillones. **Concejal José Barraza:** El primer punto varios tiene que ver con la situación que está ocurriendo, con el auto que está estacionado en Andalican, con Las Heras, hay un tema de carácter administrativo, cierto, porque no se puede ver, no se puede virar y de verdad que está extremadamente peligroso, estaba en su minuto estacionado ahí en ese lugar, pero ahora ya está en la esquina. Claro, está en la vereda, entonces no se puede ver. Ese es mi primer punto vario. Lo segundo tiene que ver también con el desarrollo de la comisión de salud municipal, en donde junto con el concejal Monardes estuvimos también trabajando en aquello. Estamos a la espera de la respuesta de parte de la Ministra, para la reunión con el Director del Hospital el CDL con respecto a esta situación que está habiendo con el proyecto nuevo Hospital, se solicitó, se envió la información correspondiente y estamos a la espera de la hora correspondiente, valga la redundancia, donde nos va a recibir la Ministra. Y mi tercer punto vario tiene que ver con **Concejala Elsie Biaggini, Presidenta del Concejo:** Disculpe, es que ustedes hicieron como comisión de salud la reunión, lamentablemente no fuimos invitados los concejales, pero en concreto es solamente el proyecto del hospital y la hora con la ministra es lo que se trató en la reunión. Pues sería bueno que los pusiera la comunidad. **Concejal José Barraza:** No me va a alcanzar el tiempo **Concejala Elsie Biaggini, Presidenta del Concejo:** Porque es sumamente importante, porque independiente que él lo haga y



cuando lo haga, esto va en beneficio de toda la comunidad. **Concejal José Barraza:** Ese informe tiene que ver con el desarrollo de las actividades de AMRA 2024-2025, solamente es entrega, solamente faltando la reunión híbrida que se desarrolló según el último acuerdo de la reunión de Mejillones que fue acá en el casino municipal, se quedó en acuerdo para el día 20 desarrollando la reunión híbrida para ocupar los vacantes de los alcaldes y concejales que habían dejado sus cargos, por lo tanto se llenó el directorio y esa es la última acta que falta, que tiene que enviar lo más rápido posible obviamente Amra, el trabajo está sintetizado de lo más importante que Amra ha hecho durante 2024-2025, y lo que espera obviamente en adelante. Esos son mis puntos varios. **Concejala Elsie Biaggini, Presidenta del Concejo:** Concejal, para retomar el tema de la reunión de la comisión de salud, usted era parte de la comisión porque tomó el cargo que tenía don Vladimir Pizarro, pero a grandes rasgos podría explicar a la comunidad cuáles fueron, aparte de la materia del hospital, los avances y los acuerdos que se tomaron en esa reunión? Porque si es posible cuando generen otra se nos inviten a los otros concejales y también poder trabajar claramente en las comisiones que no van a corresponder este año 2025. Tiempo el que quiera, cuando la necesidad es para la comuna. Anteriormente lo dije yo, no es mi intención censurar a nadie. El tiempo que necesite concejal, cuente con eso, por favor. **Concejal José Barraza:** Yo creo que lo primero que hay que dejar claro, colega, es de cuando usted habla de censurar, acá hay un reglamento interno que fue aprobado por todos nosotros, inclusive por usted, y este reglamento es el que nos rige y de verdad que por ejemplo, hay que tener cuidado con esto, porque si lo vamos a desarrollar según el estilo que sea, que quien presida va a ser complicadísimo, porque esto está aprobado y es por ley y lo dice el artículo uno, entonces de verdad que no haya destajo, hay que tratar de hacerlo en derecho. ¿La reunión correspondiente a Salud tiene que ver con el estado de avance del proyecto? Nunca se ha determinado el proyecto del hospital de Mejillones, nunca. Lo que pasó que sufrió adecuaciones con respecto a lo que fue el proyecto Copec, que el ala que estaba dando frente a Copec se trasladó hacia atrás, pero ese adecuamiento se desarrolló y sigue su curso. Ahora, en conversaciones también con la Dirección de Salud manifestaron su alegría de poder ver que esto va avanzando, porque en su minuto habíamos estado muy por debajo del proyecto San Pedro Atacama, cosa que ya se revirtió. Ahora es Mejillones y Taltal, de hecho. Mejillones y Taltal, claro. Entonces ahora se supone que se va a hacer esta reunión con la ministra justamente con la finalidad de acelerar los detalles que corresponden al proyecto. O sea, acá no es materia técnica, sino que materia política. ¿En la materia política tiene que ver con apurar documentación, poder gestionar con autoridades de otro nivel, de que a lo mejor este papel que está acá avance más rapidito, cierto? Esa es la idea para poder concretar rápidamente lo que nos pidió el Hospital de Mejillones. En la reunión ellos se fueron muy tranquilos porque el servicio les entregó la respuesta y el que entrega la respuesta del servicio, no nosotros, nosotros lo que queríamos era poder levantar la situación, cuál era su estado, nos explicaron el estado que está, sigue su marcha normal el proyecto, las adecuaciones que se le realizaron y además quedaron de enviar la presentación, cosa que aún no han hecho, pero la van a enviar porque es bueno, porque de verdad que se ve la maqueta técnica de lo que él nuevo hospital de Mejillones. Así que ahora entregando la respuesta desde el ministerio vamos a poder, como se llama, apurar aún más y tener lo más rápidamente posible el hospital. Lo hicimos junto con el colega, no sé si tiene que ver. **Concejal Manuel Monardes:** Para complementar un poco que estuvimos en la reunión, también agradecer al consejero regional Víctor Guzmán, al doctor Víctor Guzmán, presidente registrado, que es presidente de la comisión de salud del concejo regional, en una reunión que asistimos en el hospital que también tuvo usted, en esa salió la inquietud, estábamos con el colega concejal y se le escribió de inmediato a don Víctor, al doctor, y él rápidamente hizo los contactos con el servicio de Salud Antofagasta y donde vinieron a la exposición, que incluso el director Marcelo Valdovino, justo había salido vacaciones, pero vino, dijo que fue muy rápida la respuesta para la reunión y de verdad que como dice el colega concejal, el proyecto no se ha estancado, siempre ha seguido, solamente fue el cambio de ubicación de la entrada que tenían

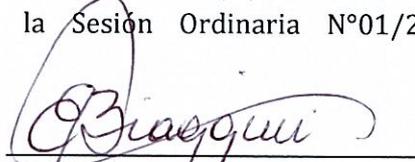


ellos presupuestada por el proyecto Copec, que la cambiaron de lugar, pero el proyecto está, la maqueta se ve imponente, el hospital es un son tres pisos, pero con proyección a futuro para seis pisos y esperando la respuesta, como dice el colega concejal José Barraza, que el ministerio de Salud los dé el aviso para esa reunión con la ministra, porque ahora el hospital de Mejillones quedó como en prioridad, no en desmedro de los otros, pero que la condición que tiene los otros son diferentes, porque el hospital, el proyecto hospital de San Pedro Atacama tiene que ver un tema con las etnias, primero por el terreno y el hospital de Taltal tienen que construirlo donde está, el mismo hospital que está, entonces tienen que ver dónde trasladan algo provisorio para poder hacer un montón de situaciones, a diferencia del hospital de Mejillones que Bienes Nacionales ya le entregó el título de dominio al servicio Salud, está el terreno, está todo para que empiece luego esto. Así que solamente en la demora fue porque la arquitectura o el diseño arquitectura se tuvo que modificar en respecto al otro proyecto que decía el colega concejal, eso era un poco para complementar, pero. **Concejal José Barraza:** El proyecto siguió su curso. **Concejala Elsie Biaggini, Presidenta del Concejo:** Bueno, para puntualizar el tema, como usted dice concejal Barraza, quien presida toma los acuerdos y lleva el orden de la sesión **Concejal José Barraza:** Pero no el reglamento. **Concejala Elsie Biaggini, Presidenta del Concejo:** No he pasado en ningún momento a llevar el reglamento y si bien es cierto, si nos vamos a regir por eso, yo podría decir varias cosas y no es un tema entrar en polémica en mi primera presidencia, es solamente visibilizar las necesidades de la comuna, cediéndole el tiempo necesario. Es mi postura y mi sentir. Si es que es censura o no es censura, yo no permito eso, mientras yo esté presidiendo no lo voy a permitir y siempre voy a buscar que las ideas y las necesidades de la comunidad se transparenten en el concejo que yo esté presidiendo. Pero no me he saltado nada del reglamento, he sido muy respetuosa y lo voy a seguir haciendo mientras me corresponda presidir **Concejala Maria Cabello:** Pero está bien eso y lo comparto, pero acá nosotros tenemos 3 min, entonces eso se respeta. Y usted dijo voy a tomar un acuerdo de concejo y no lo tomó, usted lo decidió. **Concejala Elsie Biaggini, Presidenta del Concejo:** Pero si lo estaba solicitando. **Concejala Maria Cabello:** No, pero nunca votamos sí o no. **Concejala Elsie Biaggini, Presidenta del Concejo:** Entonces lo vamos a hacer. **Concejala Maria Cabello:** Yo considero que esto no es solamente porque está usted, yo creo que aquí todos los que presiden debiéramos respetar el reglamento, solamente eso. Nosotros tenemos 3 min y como usted una vez dijo mejor lo traigo escrito porque si no me voy a pasar. Entonces tenemos que tomar la molestia de hacerlo **Concejala Elsie Biaggini, Presidenta del Concejo:** Ningún problema, pero la idea es que se termine la idea y el sentir de las necesidades que traen ustedes, que son acogidas por la comunidad y que se visibilice en el concejo. De acuerdo, para la próxima entonces paramos, tomamos el acuerdo y ningún problema, se le cede los minutos que sean necesarios y también para visibilizar el tema de que muchas cosas no se respetan, o sea, acá yo soy claramente la que era representante la Amra y nunca se me entregó y ahora se entrega un acta de Amra siendo el concejal que ya había terminado su opción y su término con el certificado como representante. Así que también es un punto que ojalá pudiéramos tomar más adelante para sacar el tema de las comisiones, el tema de los representantes de la AMRA, así que para ver si es que lo ponemos en punto en tabla para la próxima sesión. Mi punto es varias consultas señora secretaria, a ver si se me puede oficiar. ¿Redes sociales institucionales cuáles son las redes sociales oficiales administradas por el municipio de Mejillones? Facebook, Twitter, Instagram, entre otras. ¿Qué contenidos son prioritarios para su difusión en estas plataformas? ¿Responsables de la gestión qué funcionario o unidad municipal está a cargo de la administración de gestión de estas redes sociales? ¿Este funcionario cuenta con una designación formal para esta función? ¿Se le asigna responsabilidades administrativas en caso de incumplimiento o irregularidades en la gestión de estas plataformas? ¿Protocolos de uso y administración existe un protocolo o reglamento formal que establezca normas para el manejo, administración y uso de las redes sociales institucionales? Este protocolo contempla alineamiento para la publicación de



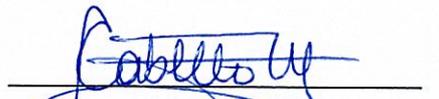
contenidos, moderaciones de comentarios y uso de lenguajes institucionales. ¿Restricción de comentarios quién o qué autoridad dentro de la municipalidad tiene la potestad de decidir sobre la restricción o eliminación de comentarios en plataformas como Facebook? ¿Bajo qué criterio o normativa se toman decisiones de este tipo? Comentarios ofensivos, fuera de contexto, spam. ¿Se lleva algún registro oficial sobre las publicaciones realizadas, las interacciones ciudadanas y las decisiones de moderación? Me gustaría que se me oficiara en esas consultas, por favor. Mi otro punto si es bien sabido por el tema de las marejadas, el proceso que está viviendo nuestro sector costero, los pescadores, yo sé que está avanzado, se hizo una reunión de emergencia, creo que se hizo un decreto de emergencia también porque lo solicité al Secretario municipal, pero lamentablemente parece que no alcanzó contestarme porque se fue de vacaciones al parecer Don Samuel, mi solicitud es la información clara, el avance, en qué concreto se llegó la ayuda para los pescadores, porque si bien es cierto, los que somos, bueno, conocemos a los pescadores, ellos trabajan al día a día, mientras más pasa el tiempo, más grande la necesidad, hay muchos que perdieron la totalidad, muchos que perdieron sus motores y son instrumentos de trabajo que quizás la ayuda del municipio ha sido una caja de mercadería o una Gifcard, pero necesariamente hay luz, agua, cosas básicas en sus hogares que lamentablemente requieren de tener trabajo para llevar el sustento a su hogar. Entonces me gustaría también que se me hiciera llegar el decreto de emergencia y en concreto visibilizar cuáles fueron los brazos de apoyo y los lineamientos a seguir y que ojalá hayan sido a corto plazo. Por favor señora, que se tome el apunte y se haga llegar la información y si hay requerimiento de que los concejales, bueno yo tomo a mi nombre, pero sé que ustedes siempre han tenido la disposición para ayudar en ese sector, es un área muy golpeada, la idea es que todo lo que se haga, independientemente quién lo haga, sea a corto plazo, a la brevedad posible. Disculpe la redundancia, pero yo me acerqué y lamentablemente un señor le dio un infarto y es muy conocido acá en Mejillones y lamentablemente tiene su edad y tuvo pérdida total, así que, si se nos hiciera llegar el catastro de las necesidades, porque si nosotros podemos buscar líneas de apoyo, brazos de apoyo, cuenten con eso. Eso sería mis puntos. Finaliza la Sesión Ordinaria N°01/2025, a las 11:26 horas.

Firman:


 Concejala Elsie Biaggini Gómez
 Presidenta del Concejo. *acta n°11*

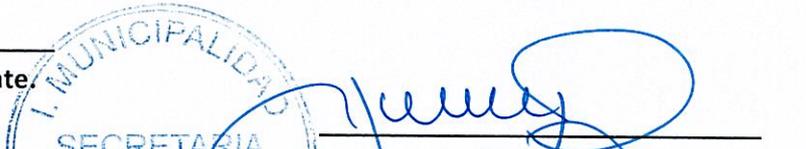
 Concejal Manuel Monardes Rojas.


 Concejala Liza Sapiain Sapiain.


 Concejala Maria Cabello Gutiérrez.


 Concejal Jose Barraza Mulven.


 Concejal Enrique Estrada Oñate.


 Lucila Riffo Bórquez
 Secretaria Municipal (S), Ministro de Fe.

